

**Board of Education**

Maria M. Caceres Rachael Robles  
Maria E. Cruz Simon Wright  
Sue L. Maulucci

**District Superintendent**

Elizabeth Eminhizer, Ed.D.

6 de octubre 2023

Estimados Padres:

El Distrito Escolar Unificado de Covina-Valley continuará participando en el **Programa Distrito Escolar de Preferencia** de California permitido por el Código Educativo 48300 hasta 48317 establecido en SB 680, la ley "Distrito Escolar de Preferencia." Como C-VUSD es un "Distrito Escolar de Preferencia," **cualquier padre o tutor que no resida dentro de los límites del distrito escolar de C-VUSD, y interesados a que su hijo/a asista las escuelas de C-VUSD entrando a los grados TK a 11, no se les requiere que sean liberados de su distrito de residencia si aplican a, o son aceptados a, nuestro programa de Distrito de Preferencia.**

**Las solicitudes de Distrito de Preferencia DEBEN completarse y ser presentadas al Distrito Escolar Unificado de Covina-Valley entre el 9 de octubre de 2023 y 15 de diciembre de 2023.** Usted no necesita ser liberado de su distrito de residencia para presentar su solicitud y ser aceptado. Por favor devuelva la solicitud en persona o por correo de EE.UU. **(con el sello postal a más tardar el 15 de diciembre de 2023)** a: Distrito Escolar Unificado de Covina-Valley, Servicios Estudiantiles (ATTN: DOC), 519 E. Badillo St., Covina, CA 91723.

**Las solicitudes de Distrito de Preferencia NO se aceptaran presentadas en persona o con el sello postal después del 15 de diciembre de 2023.**

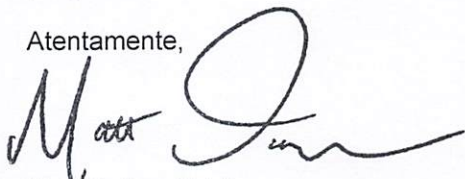
**También tome en cuenta que no podemos aceptar solicitudes de los estudiantes de los siguientes distritos: Pomona USD, Rowland USD, Charter Oak USD o Azusa USD.**

Si la cantidad de solicitudes sobrepasa la cantidad de espacios disponibles en el Distrito Escolar Unificado de Covina-Valley, se llevará a cabo un sorteo público el 12 de enero de 2024. Si la cantidad de solicitudes no sobrepasa la cantidad de espacios disponibles, todas las solicitudes recibidas para el 15 de diciembre de 2023, serán aceptadas para la admisión por el Consejo de Educación el 8 de enero de 2024. Las cartas se enviarán por correo la segunda semana de febrero de 2024 con asignaciones escolares *tentativas*. **TENGA EN CUENTA: Las asignaciones escolares del año escolar 2024-24 se basan en la disponibilidad. Su asignación escolar puede cambiar hasta el 19 de agosto de 2024.**

**No se aceptarán solicitudes tardías – ninguna excepción!** Cualquier solicitud recibida después de la fecha límite del 15 de diciembre de 2023 NO será considerada para la registración del Distrito de Preferencia de 2024-25.

Esperamos poder servir las necesidades educativas de su familia en el Distrito Escolar Unificado de Covina-Valley. Favor de contactar mi oficina al (626) 974-7000, extensión 800086 si tiene cualquier otra pregunta.

Atentamente,



Matt Dalton, Ed.D.  
Director de Servicios Estudiantiles